

Medellín, 01 de Agosto de 2023

Señores

COMISIÓN PRIMERA DEL CONCEJO DE MEDELLÍN

Jguevara@concejodemedellin.gov.co

Apoyoescuelagobierno6@udea.edu.co

Asunto: **Repuesta a la solicitud de diligenciamiento de encuesta para establecer el nivel de articulación interno, el conocimiento de estas rutas por parte de la ciudadanía.**

Atento Saludo,

En atención a la solicitud realizada mediante correo electrónico, donde nos pide que *“Se requiere el diligenciamiento de una encuesta por parte de las entidades Distritales con la cual se pretende establecer el nivel de articulación interne y externo, el conocimiento de estas rutas por parte de la ciudadanía, su interacción con el Plan de Desarrollo Distrital y la participación de los organismos de control y garantes de los derechos humanos.”*, procede esta Agencia del Ministerio Público, a emitir respuesta a lo solicitado por la Doctora **AURA MARLENY ARCILA GIRALDO**, en los siguientes términos:

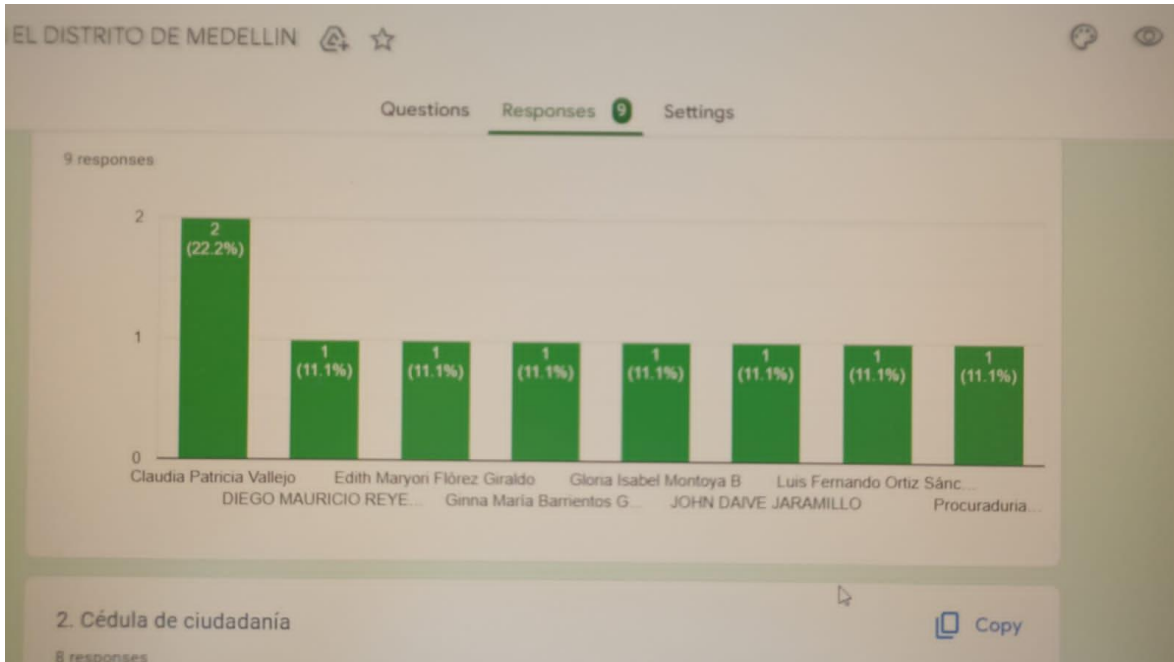
La Personería Distrital de Medellín, a través del Área de Atención al Público y la Unidad Permanente Para los Derechos Humanos, respondió el cuestionario en el link establecido para ello <https://forms.gle/5KwscK86HZgNMTmHA>, como consta en el registro fotográfico remitido por los solicitantes de dicha encuesta.

JDBECERRA


#atención: 859222569

PROYECTO: JDBECERRA 		REVISOR:	
CODIGO:	FGJU006	VERSION	6
RESOLUCION	804	VIGENCIA:	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág.: www.personeriamedellin.gov.co			





Así las cosas, con la información que antecede y dentro del término legal, se procedió con lo solicitado mediante el derecho de petición, no sin antes manifestarle que, estaremos atentos a absolver alguna nueva duda que se genere.

Atentamente,


ANA MARIA RESTREPO RESTREPO
Asesor de Despacho 20D
Líder del Proceso de Gestión Jurídica
Personería Distrital de Medellín

JDBECERRA

#atención: 859222569

PROYECTO: JDBECERRA 		REVISÓ:	
CODIGO:	FGJU006	VERSION	6
RESOLUCION	804	VIGENCIA:	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / www.personeriamedellin.gov.co			

